

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	345491
Número de orden de compra a modificar:	90473
Entidad compradora:	EMPRESA FERREA REGIONAL SAS
Nombre del solicitante:	Carolina Pombo Rivera
Proveedor:	INVERSIONES EL NORTE SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos <i>2022000141 - 2022000455 - CDP</i> <i>2022000455 - CDP</i>
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-06 14:43:46

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
84250	Mantenimiento vehiculos	2022000141	2022000141	
Nueva	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2022000455-CDP	2022000455	CDP

Artículos actuales


No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	MT-159. Mantenimiento	2.0	Unidad	2500000.00	2022000141	5000000.00

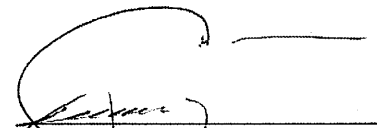
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	MT-159. Mantenimiento	2.00	Unidad	3750000.00	2022000141	7500000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza el ajuste teniendo en cuenta el informe de justificación presentado por parte del supervisor del contrato y el valor total incluida la adición será de siete millones quinientos mil pesos m/cte. (\$7.500.000)


Firma ordenador del gasto
Nombre: Andrés Ernesto Díaz Herrando
Documento: 3.028.738 de Sachacapa


Firma de proveedor
Nombre: ERNESTO J. PULIDO SANCHEZ
Documento: 77.760.259



JUSTIFICACIÓN DEL MODIFICATORIO No. 1 AL CONTRATO No. 86-EFR-2022 (Orden de Compra No. 90473)

El Director Administrativo y Financiero de la Empresa Férrea Regional S.A.S., en su calidad de Supervisor realiza la presente justificación para la suscripción del Modificadorio No. 1 al Contrato No. 86-EFR-2022 (Orden de Compra No. 90473), la cual contempla mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos para los vehículos Renault Duster con placas ODT420 y ODT408, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El día 24 de mayo de 2022, fue emitida la Orden de Compra No. 90473 (Contrato 86-EFR-2022) con el proveedor Inversiones el Norte S.A.S. identificado con NIT 900.710.493-9.
2. El valor del contrato es CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) M/cte. incluido IVA y demás tributos nacionales y subnacionales que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.
3. Que el día 26 de mayo de 2022 se firmo el acta de inicio y la fecha de terminación se encuentra prevista para el día 24 de diciembre del mismo año.
4. La Supervisión del contrato se encuentra a cargo del Director Administrativo y Financiero de la Empresa Férrea Regional S.A.S.
5. Que a la fecha se han realizado los siguientes pagos:

No. Comprobante Egreso	Fecha	Valor
2022000511	29/08/2022	1.706.504,03
2022000602	30/09/2022	584.200,75

6. Que, conforme a lo anterior, a la fecha el contrato presenta el siguiente balance financiero:

Valor inicial del contrato	\$5.000.000,00
Pagos efectuados	\$2.290.704,78
Saldo	\$2.709.295,22

7. Que el vehículo con placa ODT40 actualmente se encuentra en mantenimiento que contempla el cambio de aceite, filtros y revisión de frenos que contempla cambio de repuestos. Mantenimientos que de acuerdo a los precios ofertados por el contratista ascienden a la suma de \$2.366.614





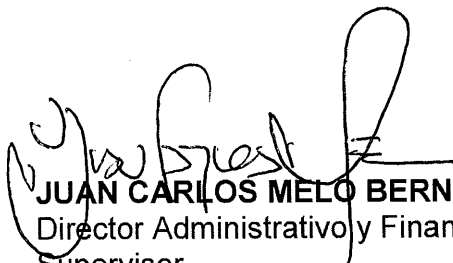
empresa férrea regional

8. Conforme lo expuesto anteriormente, el contrato tendría un saldo de \$342.681,22, valor que resulta insuficiente para cubrir el próximo ingreso a mantenimiento del vehículo con placa ODT408.
9. Sumado a esto, teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato está prevista para el día 24 de diciembre de 2022 y previendo la ocurrencia de un mantenimiento o cambio de repuesto que pueda llegar a requerir el vehículo, resulta pertinente adicionar el valor del contrato en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE.

Una vez expuesto lo anterior, se establece la necesidad de adicionar el contrato en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE., suma que se encuentra amparada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022000455 de fecha 16 de noviembre de 2022.

El valor que se solicita adicionar no supera el 50% del valor total del contrato, motivo por el cual resulta viable la presente justificación de adición.

Finalmente, en mi calidad de supervisor del contrato considero viable adicionar Contrato No. 86-EFR-2022 (Orden de Compra No. 90473) en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE.


JUAN CARLOS MELO BERNAL
 Director Administrativo y Financiero
 Supervisor

Proyectó: Darío Sotelo – Contratista Dirección Administrativa y Financiera 



Calle 26 No. 69 - 76 – Edificio Elemento, Torre 1
 Oficinas 1103-1104, Bogotá D.C. – Colombia
 Código Postal: 110931 – Teléfono: (571)

www.efr-cundinamarca.gov.co

 @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca
  @efrcundinamarca

EMPRESA FERREA REGIONAL SAS

NIT :900403616-1

CALLE 26 N° 69 - 76 TORRE 1 ED ELEMENTO OF 1103-1104 Tel: (601)745-19-62

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CÓDIGO SGC

FR-EFR-GF-024

VERSIÓN SGC

1

FECHA SGC

05/04/2022

Número 2022000455

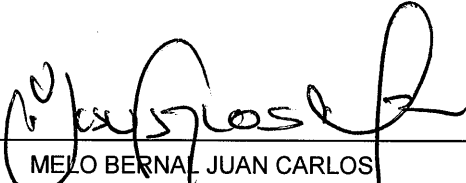
EL/LA SUSCRITO(A), DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA, CERTIFICA QUE EN LA FECHA EXISTE SALDO PRESUPUESTAL LIBRE DE AFECTACIÓN PARA RESPALDAR EL SIGUIENTE COMPROMISO:

FECHA DE EXPEDICIÓN CDP - 2022/11/16		DEPENDENCIA SOLICITANTE:		SOLICITUD:	
Cod. Rubro	Fuente	Nombre Rubro	CPC	Nombre Fuente	Valor Credito
2		Gastos			2,500,000.00
2.1		Funcionamiento			2,500,000.00
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios			2,500,000.00
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos			2,500,000.00
2.1.2.02.01		Materiales y suministros			2,500,000.00
2.1.2.02.01.003	000	Otros bienes transaccionales (vehículos, maquinaria, muebles, maquinaria y equipo)		Recursos Propios	2,500,000.00
TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD					2,500,000.00

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/C

CONCEPTO: Adición contrato No. 86-EFR-2022 (Orden de Compra No. 90473)

NOTA: Este certificado tiene una validez para su utilización Hasta el 31 de diciembre de 2022



MELO BERNAL JUAN CARLOS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

79480812

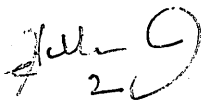
Elaboró VANEGAS RODRIGUEZ CARLOS WILSON
Modificó VANEGAS RODRIGUEZ CARLOS WILSON
Imprimió VANEGAS RODRIGUEZ CARLOS WILSON


**CERTIFICACIÓN PARCIAL No. 0096 PAGOS CTO EFR-086-2022**

La Tesorera de la Empresa Férrea Regional S.A.S, certifica que una vez revisado los expedientes que reposan en la Entidad, la información financiera reportada en el Software contable SEYGOB y los soportes de los pagos procesados, se evidencia que se han efectuado los siguientes desembolsos del contrato EFR-086-2022.

Prefijo	Numero	Fecha	Razón Social	Descripción	Valor Debito
EGR	2022000511	29/08/2022	INVERSIONES EL NORTE S.A.S	Pago 1 correspondiente al contrato EFR-86-2022	\$1.706.504,03
EGR	2022000602	30/09/2022	INVERSIONES EL NORTE S.A.S	Pago 2 correspondiente al contrato EFR-86-2022	\$584.200,75
TOTAL PAGO PARCIAL DEL CONTRATO					\$2.290.704,78

La presente certificación se expide el día 17 de noviembre de 2022


Flor Estella Sanabria Rodríguez
Tesorera
Empresa Férrea Regional S.A.S.

Proyecto: Sindy Paola Amaya Alza / Tesorería EFR 



Calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 1
Oficinas 1103-1104, Bogotá D.C. - Colombia
Código Postal: 110931 - Teléfono: (571) 7458897

www.efr-cundinamarca.gov.co

